



Convocatoria Erasmus+ CICLO 02-2024

UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA, ESPAÑA

Del 3 de septiembre de 2024 al
31 de enero de 2025

REQUISITOS

- Estudiante activo/a de alguna de las carreras en común entre UCA-U Loyola:
 - Licenciatura en Administración de Empresas.
 - Licenciatura en Economía.
 - Licenciatura en Mercadeo.
 - Licenciatura en Comunicación Social.
 - Licenciatura en Psicología.
 - Ingeniería Industrial.
 - Ingeniería Informática.
- Solvente con el pago de cuotas.
- Haber cursado al menos el 50% de las materias de su carrera (cursar actualmente V ciclo) y máximo 70%.
- CUM mínimo de 7.50.
- Haber aprobado materias en primera matrícula, o como máximo segunda.
- Contar con un expediente sin reportes de incumplimiento al Reglamento de Faltas y Sanciones Estudiantiles.



COBERTURA DE LA BECA

- €1,500.00 para el boleto aéreo ida y vuelta.
- Importe mensual de €1,100.00 por 5 meses.
- Importe total de la beca: 7000€ que se entregarán al estudiante, 70% a la llegada y 30% al finalizar su intercambio.

Proceso para aplicar

PASO 1

Antes del 17 de abril:

- Completar el formulario del Plan tentativo de materias a cursar en el ciclo 02-2024, con base a la oferta académica de U. Loyola y el plan UCA (Nota: seleccionar materias del primer cuatrimestre y que sean impartidas en el mismo campus: Córdoba o Sevilla).
- Enviar al correo movilidad.internacional@uca.edu.sv
 - Hoja de vida en formato Europass, con atestados.
 - Carta de motivación dirigida al Comité de Selección UCA (ensayo de mínimo 500 palabras, máximo 1,000).



PASO 2

Esperar. Un Comité de Selección UCA evaluará las solicitudes recibidas según criterios de: motivación, desempeño académico, CV, actividades extracurriculares y condición socioeconómica. Fecha aproximada de respuesta: 26 de abril de 2024.



Proceso para aplicar

PASO 3

La persona seleccionada deberá enviar, a más tardar el 6 de mayo, los siguientes documentos:

- Carta de consentimiento.
- Certificado de notas sin auténtica. Puede solicitarlo a través del Sistema de Pagos en Línea.
- Copia a color de hoja de datos del pasaporte (con vigencia mínima de un año).
- Una fotografía digital tipo carné (en formato JPG o PNG).
- Completar el Formulario de Aplicación al Programa de Movilidad Internacional.



PASO 4

Desde el Programa de Movilidad Internacional se remitirá su nominación a la Universidad de Loyola Andalucía y se le notificarán los siguientes pasos.



Proceso para aplicar

IMPORTANTE

Acerca de la cobertura de la beca: Tanto el importe para la compra del boleto como el estipendio, será entregado en la Universidad de Loyola Andalucía a su llegada. La persona seleccionada deberá realizar los gastos anticipados de compra del boleto aéreo y llevar fondos suficientes para un mes, mientras recibe el estipendio.



Al participar en el Programa de Movilidad Internacional debe mantener su estatus de estudiante activo/a de la universidad, inscribir sus materias en la UCA conforme el plan de asignaturas aprobado por el decanato y cubrir los costos de participación en el programa, lo cual incluye: pago de cuotas de escolaridad en la UCA, seguro médico con cobertura en el país de destino, y cualquier otro gasto relacionado a la movilidad, que no esté contemplado en esta beca.

Se anima a estudiantes del Programa de Becas P. José María Gondra, Becas Mártires, Oportunidades, y similares, a presentar sus aplicaciones para esta beca.

Más información: movilidad.internacional@uca.edu.sv / 2210-6646